

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.622.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería. 1'50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Miércoles 4 de Setiembre de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 3.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

FARMACIA CENTRAL

DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.
ALMERIA.

MUEBLES.

Gran depósito de muebles de todas clases.—Real núm. 12.

Especialidad en sillerías de nogal y cuero, pasamanería y cortinajes de todas formas y estilos.

Talleres Glorieta de San Pedro núm. 2.
CLEMENTE LORENZO.

A los dueños

de frutas verdes y secas.

(Véase en la 3.ª plana el anuncio de importante á los parraleros).

Colegio de Jesús

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL.

Desde el 1.º al 30 de Septiembre y á las horas de costumbre queda abierta en la Secretaría del Establecimiento la matrícula del próximo curso en todas las asignaturas del Bachillerato y carreras especiales de su Reglamento.

LOS JUECES MUNICIPALES.

La prensa de Madrid censura, en su mayoría, el R. D. de Gracia y Justicia de 21 de Agosto pasado, relativo á los Jueces Municipales.

La circular del Sr. Montero Rios del 23 de Abril de 1893, habia sido recibida con gran complacencia. La razón primordial que tuvo el Presidente del Senado para dictarla, fué dar colocación á los excedentes y cesantes que habian producido las economías y á los aspirantes á la carrera judicial, medida justa y equitativa con la que no se grababa el presupuesto. Pero el ilustre canonista quiso al mismo tiempo que hacer un bien á esa respetable clase, darle un golpe al caciquismo, quitándole á la política muchas de las facilidades que en los nombramientos de jueces municipales tenia. Y hasta tal punto es esto cierto, que todos recordarán la polvareda que el anuncio de aquella R. O. levantó entre los Diputados que se sentían amenazados por la reforma.

Aquella se llevó á la práctica; los Jueces ocuparon sus puestos por el orden que les correspondia y tras de beneficiar grandemente los intereses particulares de los funcionarios judiciales, se beneficiaron también los generales de las localidades, sin protestas ni disgustos; antes al contrario, en este segundo bienio se ha visto el Gobierno en la necesidad de seguir la obra emprendida por el señor Montero Rios, que á los Diputados ya les ha parecido de perlas según lo que excitaban al Ministro á que la acometiera.

Por estas razones ha extrañado más el R. D. del Sr. Romero Robledo, que tiende á explicar el alcance de la circular aludida y dejar en todo su vigor los preceptos de la Ley Orgánica con respecto al modo de hacer estos nombramientos.

La justicia municipal—en efecto—como dice el R. D., tiene por principal misión antes que fallar sobre contiendas, hacer posible la concordia entre las partes; pero como de hecho se presentan algunas cuestiones jurídicas, necesita el Juez tener alguna competencia, que aunque no fuera necesaria nunca perjudicaría para facilitar los fines de paz y concordia entre los ciudadanos. Y como la capacidad jurídica no excluye ni mucho menos la capacidad moral, sino que antes por el contrario la completa, de aquí que aunque con esta basta para satisfacer las aspiraciones del cargo, en el espíritu de la ley está que aquella capacidad es preferible, puesto que el art. 122 de la Ley Orgánica lo recomienda.

Aunque el Ministro con el mejor deseo, indica que esta disposición está exenta de todo género de conveniencias políticas, ellas habrán de resultar á la larga, apesar de que el Sr. Romero Robledo pretendiera evitarlo dando otra arma á la política menuda que ya—por fortuna—no podia esgrimir. Esto sin contar, en las interinidades de los Jueces municipales en los Juzga los de primera instancia, porque si bien los Jueces legos, son asesorados por un Letrado, la práctica nos ha demostrado la perniciosa influencia de esa figura que está entre cortinas, que decide en el ánimo del juzgador lego no siempre con imparcialidad y á quien su papel de consultor no le crea género alguno de responsabilidades.

Desearíamos equivocarnos en nuestro juicio; pero la experiencia que nos ha dado la razón, volverá á darnosla en lo sucesivo y acaso ella sea la que sirva de punto de partida, para acometer en definitiva la reforma, que Capdepón y Maura han intentado con mejor deseo que fortuna.

Exposición Provincial.

CARTA DE UN EXPOSITOR.

Ayer recibimos la siguiente:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: En el número de su ilustrado periódico correspondiente al día de hoy, he leído los comentarios con que acompaña la publicación de la lista de los premios concedidos en la Exposición celebrada por el Círculo Literario de esta Capital; y enterándome por ellos de que algunos expositores, los menos seguramente, se hallan contrariados por las recompensas que en dicho certamen han sido otorgadas, quiero demostrar públicamente, antes de marchar á mi pueblo natal, Serón, que si existen algunos expositores que estén quejosos, otros en cambio, la mayor parte sin duda, nos encontramos sumamente agradecidos, por las distinciones con que hemos sido honrados y aprovechamos esta ocasión para hacerlo constar de un modo fehaciente.

Si la cultura de un pueblo há de valorarse por las manifestaciones que de ella ofrezca, entre las muchas que este mi muy querido de Almería há bastantes años que viene efectuando, es sin disputa la primera y se halla á la altura de la que lo esté mas, la Exposición verificada recientemente; por lo cual, el Círculo Literario que la há realizado con tanto acierto, se ha hecho acreedor á los más entusiastas aplausos y á la gratitud de todos los buenos hijos de este país, que despojados de pequeñas pasiones se interesan por su prosperidad y su engrandecimiento.

Íntil sería que yo intentara hacer patente con mi torpe pluma el gran va-

lor que tiene esa manifestación de la cultura y de los adelantos de la hidalga Almería, y el beneficio inmenso que hará á la provincia, y por ende á la Nación, al mostrar lo que aquella vale y lo que valer puede, presentando á la consideración pública las fuentes de su riqueza y el génio y la aplicación de sus hijos, para que los hombres de estudio y de negocios y sus habitantes todos, labren su porvenir en la esfera de sus aptitudes, y en la medida de su posibilidad contribuyan por todos los medios á la prosperidad general.

Si esto es así positivamente; si á nadie que de cuerdo se precie ha de poder ocultarse la gran valía de la Exposición provincial, germen de otros certámenes no lejanos que no dudo se celebrarán en lo sucesivo para lograr el fin antes indicado, injusto sería no tributar incondicionales alabanzas al Círculo Literario que ha celebrado la Exposición, á su Junta Directiva que tan brillantemente la ha organizado, y por qué no reconocerlo y proclamarlo así? á la sabia dirección, al celo incansable, al espíritu esforzado de su dignísimo Presidente, el cual merece, lo mismo que la espresada Junta, un amplísimo cuanto cariñoso voto de gracias, cual yo se lo otorgo, creyendo interpretar fielmente los sentimientos de la mayoría de los de más expositores, si también lo hago constar en su nombre, siquiera tenga para ello que arrogarme, aunque momentáneamente, una representación para la que no me considero con títulos bastantes, pero abrigo la convicción de que gustosos me la concederán por el uso único que de la misma hago.

También debo consignar para los señores Jurados de la Exposición, la más solemne expresión de igual gratitud. Mi corazón conservará siempre el más grato recuerdo para ellos, reconociendo que en sus atinados dictámenes ha presidido la más estricta imparcialidad y justicia, salvo una excepción, ó sea la parte en que de mí se hace referencia, pues con mi modesta producción han sido indulgentes en demasía, en la confianza sin duda de que este primer triunfo ha de estimularme á perseverar y perfeccionar mis tejidos de lana, y en que no muy luego ha de quedar justificada la distinción que me han concedido. Gracias mil, repito, porqué premiando con largueza mis desvelos y sacrificios, que ya no siento, me dispensan un gran bien. ¡Ojalá que tan risueñas esperanzas no queden defraudadas! Yo al menos así lo procuraré y tengan todos por seguro que aun cuando no me hubieran otorgado premio alguno, estaba ya sobradamente recompensado con la distinción y las atenciones que los ilustrados socios del Círculo Literario, su Junta Directiva y particularmente su respetable Presidente, háme dispensado.

Rogando, á V. Sr. Director, se sirva ordenar la inserción de estas líneas en su apreciable periódico, quedo de V. con la mayor consideración, atento y afectísimo s. s. q. s. m. b.—Emilio Rodríguez Esteban.

Almería 1.º de Septiembre de 1895.»

Hemos tenido sumo gusto en insertar la carta anterior, que confirma lo que ya habíamos indicado nosotros en el mismo número á que se refiere el Sr. Rodríguez Esteban, respecto á lo que piensan y sienten la mayor parte de los expositores que han concurrido al certamen recientemente celebrado por el Círculo Literario.

También nos complacemos en consignar que según hemos oido á muchos de ellos, si el Círculo convoca otro año una nueva Exposición, se proponen concurrir á la misma con sus productos, perfeccionándolos y preparando sus remesas é instalaciones con más tiempo del que ahora han podido disponer y en mayor escala de lo que acaban de hacerlo; cosa tan natural y tan lógica, como que estos certámenes, al fin y al cabo, á quienes más favorecen y benefician es á los mismos expositores.

Por correo.

(Nuestro alcance)

Lo del Ferrol.

En Ferrol continúa la tranquilidad pública, si bien siguen las señales de protesta por la anunciada marcha del crucero *Infanta María Teresa*.

Una Comisión de la Junta de Defensa ha conferenciado con el Gobernador de la provincia, pero este ha manifestado que la resolución del Gobierno es inquebrantable y que las averías del crucero se repararán en los Astilleros del Nervión.

Las precauciones adoptadas continuarán hasta que se verifique la salida del crucero, por si se tratara de alterar el orden público.

Desembarco de tropas.

Los telegramas recibidos dando cuenta del desembarco en la Habana de la tropa que conducía el vapor *Cataluña*, ha sido un acontecimiento, pues jamás se ha conocido un entusiasmo tan extraordinario como el que ha habido al verificarse el citado desembarco.

Indignación.

Ha producido gran indignación el vehemente artículo publicado por el periódico norteamericano *Fin*, excitando á los Estados Unidos á que presten protección á los insurrectos cubanos, reconociéndoles los derechos de beligerantes.

Sensación.

Ha producido sensación la noticia publicada por *El Siglo Futuro* y reproducida por otros varios periódicos, relativa á que nuestro Gobierno ha dado la razón al de los Estados Unidos en el incidente surgido entre el vapor americano *Alliance* y el *Conde del Venadito*.

Rumor infundado.

Carece completamente de fundamento el rumor que se ha hecho circular por algunos respecto á la sublevación de tropa en un buque español de los destinados á Cuba.

La noticia comenzó á circular entre algunos agentes de Bolsa, y con referencia á telegramas particulares, pero ha quedado instantáneamente desmentido.

Lo de Cuba.

Se dice que las noticias reservadas recibidas por el Gobierno, por conducto del general Martínez Campos, son muy optimistas, pues entre los insurrectos ha comenzado el decaimiento y la desorganización, sintiendo ya la falta de víveres y municiones.—PERPEN.
Madrid 1.º Septiembre de 1895.

Por teléfono.

Han ingresado en la cárcel de Calahorra tres ex-concejales de dicha ciudad, por supuestos delitos cometidos en el desempeño de sus cargos.

El secretario actual de aquel Ayuntamiento, que en aquella época desempeñaba igual destino, se ha fugado; sospéchase que por temor de que se le prendiera, pues según me parece, es el que resulta más comprometido.

El jefe de los centralistas Sr. Salmorón, marchará pronto á Barcelona para hacer propaganda electoral.

En Barcelona un sujeto llamado Damian Forner disparó cuatro tiros de revólver sobre dos mujeres, resultando una de ellas gravemente herida en la cabeza.

La otra, aunque también estaba herida, logró desarmar al agresor, y después le golpeó la cabeza con la culata del revólver.

Se han restablecido los estudios de la facultad de Derecho en el colegio de San Dionisio Areopaguita del Sacro Monte de Granada.

Las socialistas preparan en Berlín manifestaciones contra las fiestas del 11 de Septiembre.

En Tortosa se há inaugurado solem-

nemente la galería de tortosinos ilustres, figurando en primer término el retrato del señor ministro de Fomento.

En la casa donde nació el Sr. Bosch se ha colocado una lápida conmemorativa.

Al acto han asistido el Ayuntamiento, Corporaciones, Sociedades y el partido conservador en masa.

Otro santo de Valdepeñas.

En el término de Villanueva de Córdoba y sitio conocido por «posesión de Miguel el Noriego» (Siete Villas), se ha presentado un nuevo Luis Aceituno en cuanto á «hechos», apellidado Diego Díaz Crisol, natural de Almería y de oficio «sacador de matas.»

Ocupase ahora dicho sugeto en la curación de toda clase de enfermedades y en librar á los «endemoniados» de sus molestos huéspedes.

Para lo primero, el remedio de que se vale es general y sencillísimo. Una ración de aguardiente de treinta grados; (por que no lo hay más fuerte); otra idem de vinagre de yema y otra de miel; mézclase y tómese.

Con objeto de que los efectos sean más radicales, el «doctor» toma otra pícoma igual al mismo tiempo que el enfermo, y si, como suele suceder, el paciente resistiese á tomar el medicamento, basta,—según sus devotos dicen,—que se coloque frente á ellos y les clave sus «ojos abrasadores», para que empienen el codo.

También lanza los espíritus malignos del cuerpo.

El sistema, como el anterior, es curioso y sencillo. Enciérrase con el «endemoniado» en una habitación completamente cerrada; átales los dedos pulgares de pies y manos con hilo fuerte apretando hasta que vierten sangre y saltan las uñas de «estampía» y lo que es lógico, los «diablillos», que no pueden resistir aquella tortura, salen del cuerpo y empuñan á pegarse topetazos contra los muebles.

En el momento de notar este ruido, abre las puertas para darles salida y «tuti contenti».

Tan convencidos se hallan algunos de los vecinos de este pueblo y de Villanueva, de la «santidad» de Díaz Crisol, que apesar de los grandes calores que reinan, no dejan de ponerse en camino para ir á visitarle.

El Gobernador civil de aquella provincia debe poner á buen recaudo á este santo de nuevo cuño.

Academia.

Leemos en la prensa de Madrid y reproducimos con gusto por ser de verdadero interés el siguiente aviso:

«Para aspirantes á carreras militares.—El anticipo de la próxima convocatoria y el gran número de aspirantes que tienen solicitada matrícula en la Academia Cívico-Militar, establecida en Madrid, Mayor, 76, hace que su director decida cerrar el 31 del actual la admisión de los que pretendan tomar parte en las próximas oposiciones. Para internos solo hay cinco plazas vacantes.

Horas de matrícula.—De 9 á 12 mañana y de 5 á 8 tarde. Profesores de todas las armas y cuerpos, capellán, médico, inspector maestro de armas, cuenta corriente en el Banco de España.

Hay en el ejército 29 oficiales y 45 cadetes preparados en esta Academia que cuenta cinco años de existencia. Nuevos cadetes de la última convocatoria, dieciocho.

Se facilitan datos impresos que demuestran palpablemente la seriedad y arraigo de este importante centro de enseñanza.

No hay que decir cuanto nos satisface la brillante altura á que ha llegado la Academia Cívico-Militar y ver así confirmados por la realidad todos los vaticinios favorables que sobre ella habíamos hecho.

Nuestra entusiasta felicitación á su distinguido Director D. Francisco Pérez, y á las familias de los jóvenes que deseen dedicarse á la carrera militar, repetimos una vez más fijen su atención en este importante centro de enseñanza, puesto que es de mucha trascendencia cuanto se refiere á la instrucción y edu-

cación de los hijos que no deben encomendarse a quien no inspire completa confianza.

En nuestra redacción hay interesantes detalles sobre la referida Academia.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Con esta fecha dirijo a El Boletín de Cuevas, el siguiente comunicado, que ruego a V. dé cabida también en las columnas de su ilustrado periódico, puesto que por la correspondencia de Garrucha que insertó en el número correspondiente al día 28 del pasado, se ocupó del concepto que a aquellos habitantes ha merecido la banda de música que allí ha tocado una temporada; y como quiera que se ha hecho llamar dicha banda de música de Cuevas y pudieran creerse que yo continúo dirigiéndola, mi reputación exige hacer público lo que en mi comunicado expreso.

Dándole gracias anticipadas, reitero a Vd. el testimonio de la consideración con que es de Vd. affmo. s. s.,—Seraphin Campoy.

Cuevas 1.º Septiembre de 1895.

Sr. Director de El Boletín de Cuevas.

Muy señor y de toda mi consideración: Siendo tantos y tan generales a la vez que unánimes los conceptos, opiniones y juicios que ha merecido la banda que con el nombre de música de Cuevas ha tocado una temporada en la población de Garrucha, muchos días del mes que hoy fina, cumples hacer público, sin meterme a dar mi opinión sobre el concepto que a sus oyentes haya merecido, que no tengo relación alguna con dicha banda, que dejé de dirigir hace algún tiempo y por consiguiente que las piezas que hayan tocado bien o mal—que esto lo ha juzgado el público—no han sido por mi ensayadas ni menos dirigidas.

Como la música municipal de Cuevas mereció por muchos años, siendo yo su Director, la reputación de ser una de las mejores de la provincia, me veo obligado a hacer la manifestación que dejo consignada, porque no es justo que el buen nombre alcanzado a costa de grande constancia, muchas vigilias e inmensos trabajos, se desvanezca por un error al creer que continuó al frente de la indicada Corporación.

Ruégole, Sr. Director, se sirva insertar este comunicado en su ilustrado periódico, por lo que le da gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.,—Seraphin Campoy. Cuevas 1.º de Septiembre de 1895.

ACTUALIDADES.

¡FRANCESES TOREROS.!

Los franceses toreros... ¡quien lo diría! Los españoles, á excepción del maestro Ferreras, admitimos ó toleramos la fiesta nacional como hija de las costumbres de nuestro pueblo; pero en pasando los Pirineos quien se atrevía á hablar de toros?

Esa fiesta es bárbara—decían los franceses—demuestra espíritu sanguinario y poca piedad hacia los animales que deben ser protegidos—repetían á coro la prensa y el público—sin acordarse de sus célebres riñas de gallos, en las que se complacen en ver morir á dos animales; de sus fastuosas carreras de caballos, donde se arruinan muchas familias y de sus célebres boxeadores que protegen aún más los ingleses y que son—en esto no cabe duda,—los que proporcianan la fiesta más inhumana y repugnante de todas: el ver cómo dos hombres se maltratan y hieren, ni más ni menos que si estuviéramos en el circo romano en pleno período de los Césares.

Los franceses lo han pensado ahora mejor. Ya, no son detractores de la fiesta, sino entusiastas decididos de ella; ya no odian á toros y toreros, sino que los admiran y aplauden; ya son capaces de todo por no verse privados del espectáculo.

En prueba de ello, véase lo que ayer decíamos en nuestra sección telegráfica: «Por haberse suspendido la corrida de toros en Bayona, ha dimitido el Ayuntamiento de aquella capital.» «Por ídem, ídem, se ha alterado el orden público.» «Por ídem, ídem ha intervenido la policía y las tropas, ha habido colisiones, detenciones y heridos...»

¿Que tal los franceses? ¿verdad que tienen mucha sangre torera? Eso de dimitir un Ayuntamiento y alterarse el orden público, lo guardamos los españoles para cuando tenemos que ventilar con el Gobierno alguna cuestión regional; pero no llegaríamos á tanto si se tratase de toros, apesar de ser los legítimos representantes de la fiesta.

Pero en fin; más vale que á los franceses les dé por ahí.

Así ya no dirá Alejandro Dumas, que el Africa comienza en los Pirineos.

Banco Hispano Colonial. Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1886. ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón núm. 37 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se quiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Octubre, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 31 de Agosto de 1895.—El Secretario General, Aristides de Artíñano.

En Almería, Spencer y Roda.

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. EMISIÓN DE 1886.

37.º SORTEO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el 37.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 6 del corriente mes, han resultado favorecidas las diez y siete bolas

Números 704, 1.759, 2.655, 3.667, 4.700, 5.883, 6.088, 6.896, 6.857, 7.087, 7.433, 9.142, 9.879, 10.983, 11.077, 11.243 y 11.513.

En su consecuencia quedan amortizados los mil setecientos billetes

Números 70.301 al 70.400, 175.801 al 175.900, 265.401 al 265.500, 366.601 al 366.700, 469.901 al 470.000, 588.201 al 588.300, 608.701 al 608.800, 639.501 al 639.600, 685.601 al 685.700, 708.601 al 708.700, 743.201 al 743.300, 914.101 al 914.200, 987.801 al 987.900, 1.098.201 al 1.098.300, 1.107.601 al 1.107.700, 1.124.201 al 1.124.300 y 1.151.201 al 1.151.300.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 31 de Agosto de 1895.—El Secretario General, Aristides de Artíñano.

En Almería, Spencer y Roda.

CORREO LITERARIO.

A LA DISTINGUIDA

Srta. Filomena Fernandez.

Eres hermosa como luz de aurora; gentil como las palmas africanas; como la flor perfumada y engalanada; como el sol resplandeciente vencedora.

Tu cintura de junco seductora, dulce se mueve y por alzar ufanas prestan gracia á tus gracias soberanas sonrisas de tu boca tentadora.

Tal, en fin, tu hermosura considera quien ángel de virtud te presentia, que verte á trueca de morir quisiera.

Pues sabe hace ya tiempo el alma mia que si faltase amor por tí lo hubiera, y si no hubiese fé por tí la habría.

Ramón Blasco Segado.

D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta diaria de 8 á 9 y de 12 á 2. Gratis para todos de 2 á 4.

Asistencia á domicilio

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cex. ca de la Glorietta de San Pedro) Almería.

GACETILLAS

Donativo.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, de la que tienen conocimiento nuestros lectores por este periódico, se acordó conceder dos reales diarios á las familias pobres de los reservistas de esta capital que han marchado á Cuba á defender la integridad de la patria.

Este acuerdo, que fué propuesto hace algún tiempo por el concejal D. Andrés Cassinello Garcia, es digno de elogios por ser una obra de caridad lo que se realiza con ello.

La calle de la Estación.

A muchas personas ha extrañado que en la última sesión verificada en el Ayuntamiento, no preguntase ningún concejal por el estado en que se halla el asunto de la calle de la Estación.

El tiempo va pasando y no sabemos si el Sr. Gonzalez Canet ha entregado las 34.500 pesetas en la Caja Municipal.

Lo de la calle de la Estación va picando ya en historia y es causa de que vuelvan á oírse comentarios poco favorables para algunos, pues es una vergüenza que vayamos á la estación del ferro-carril por un callejón estrecho y asqueroso.

¡Qué diferencia de lo que ocurre en Granada, donde se han inaugurado las obras de una gran vía que ha de dar una importancia grande á aquella hermosa ciudad!

Sea enhorabuena.

Se le han concedido honores de jefe de administración, libre de gastos, al ex-diputado provincial, D. Pio Guirao.

Ferro-carril.

Nuestro colega El Accitano, de Guadix, se queja en su último número de que llegue á aquella estación el tren con bastante retraso y además sin luz alguna, teniendo muchas personas que encender fósforos para poder ver cuales son sus equipajes.

Esperamos que la Compañía concesionaria hará porque terminen esas deficiencias.

Demografía.

Durante el mes de Agosto próximo pasado, el movimiento de población en nuestra capital ha sido el siguiente:

Nacimientos. 108. Defunciones. 110. Casamientos. 33.

Lo que acusa una baja de dos por 100 al mes, establecida la diferencia que existe entre las dos primeras cifras.

«La Ultima Moda»

publica en su número 400 (1.º de Septiembre) 16 modelos de trajes para paseo, visita, mañana, recepción, campo y caza; 2 de cueros; 2 de faldas; 4 de sombreros y 2 de sombrillas. A dicho número acompaña un figurin acuarela, modelo de traje para Casino, y una hoja de 4 páginas con 24 modelos de preciosas labores.—Precio del número completo: un real. Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas. De venta en todos los Centros de suscripción de España, Portugal y América.—Oficinas: Calle de Claudio Coello, 29, Madrid.—Teléfono, 2.205.

En Almería, calle Real número 16.

Sexteto.

Entre los números que tan brillantemente como siempre interpretó anteañoche el notable sexteto que ameniza las veladas en el kiosco del café Suizo, fué uno el credo de la ópera Polinto, que al terminar arrancó entusiastas aplausos al público que no se cansa de acudir á tan agradable sitio, tanto que cada noche aumenta, y en verdad que lo merece, pues indudablemente es el mejor lugar donde ahora pueden pasarse las veladas.

A favor de los naufragos.

Anteañoche ascendía la suma recaudada en el Ministerio de Marina, procedente de distintos puntos, para socorrer á las desgraciadas familias de los naufragos del crucero Reina Regente, á la suma total de 280.158.87 pesetas.

Los urinarios.

En la sesión del pasado lunes, acordó el Ayuntamiento quitar los dos únicos urinarios que existen y sustituirlos por otros nuevos, dando facultades al Alcalde para que se entienda con las casas constructoras y en vista de los mejores modelos, mandar adquirir los que se crean necesarios.

El acuerdo nos parece oportuno, ya que lo que no sirve y perjudica, debe desaparecer; pero en su ejecución, nos permitimos hacerle algunas indicaciones al Sr. Alcalde,

A nuestro juicio, los urinarios deben desaparecer, pero es en el momento de poner otros que los substituyan, porque de lo contrario, los dueños de las casas inmediatas á aquellas, sufrirían las consecuencias si se quitaran enseguida. Por muy mal que estén—y de hecho lo están—los urinarios, siempre hay medios para arreglarlos interinamente, limpiándolos diariamente, echándoles desinfectantes y agua.

Además, este es un medio indirecto de obligar al Ayuntamiento á que cumpla pronto su acuerdo de adquirir nuevos urinarios, ya que ha de tener un recordatorio diario con las quejas de los vecinos que tienen que soportar los existentes.

Y ahora que se van á adquirir unos nuevos, bueno es que el Sr. Alcalde busque modelos en Madrid y Barcelona, donde los hay de condiciones excelentes. Son urinarios en forma de libro que sirven para varias personas á la vez y se hallan rodeados de una valla que oculta á las personas que en él estén.

Recomendamos la rápida ejecución del acuerdo.

Real orden.

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que los aspirantes á la judicatura que hayan sido ó fueren nombrados registradores de la propiedad, ó notarios en calidad de interinos, y con sujeción al real decreto de 17 de Julio último, caso de renunciar el cargo se entenderá que renuncian asimismo para lo porvenir á los beneficios que el expresado real decreto les otorga.

Abogado.

Nuestro particular amigo el conocido abogado D. Vicente Villaspesa, ha trasladado su domicilio y bufete á la plaza de Santo Domingo, en los altos del almacén de D. Luis Campos.

Folleto.

Con el título de El Indispensable Postal, ha publicado un folleto el Administrador principal de Correos de Logroño, D. Modesto Ruiz.

En dicho folleto aparecen clara y perfectamente detalladas cuantas noticias tiene necesidad de conocer el público en sus relaciones para con el Correo y viceversa, lo que le hacen verdaderamente indispensable en todas las oficinas de Correos, en las oficinas comerciales, hoteles, etc., así como para los particulares en general.

Se vende al precio de una peseta en las Administraciones de Correos.

Diputado Provincial.

El domingo próximo se verificará en el distrito de Vera la elección de un diputado provincial por aquel distrito, que se encuentra vacante.

Paisano.

El elocuente orador sagrado, nuestro querido amigo y paisano el canónigo Magistral de la Catedral de Guadix don José Dominguez, que como anunciamos, llegó anteañoche á esta capital, se hospeda en la casa de su pariente el conocido médico D. Eduardo Idáñez, donde está siendo objeto de muchas visitas por parte de los numerosos amigos y admiradores con que cuenta.

Sea bien venido el Sr. Dominguez, á quien enviamos nuestro saludo desde estas columnas.

Subasta.

El día 25 del corriente tendrá efecto en la sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de esta capital, la venta en pública subasta de cuatro casas embargadas á D. Agustin Delgado Cruz para pago de cantidad que adeuda, y que han sido valoradas en la suma total de 11.078 pesetas.

Los títulos de propiedad de dichas fincas, se hallan de manifiesto al público en la escribanía de D. Juan Perez Garcia.

El suero Roux.

Hace unos días le fué aplicada por el reputado médico Sr. Campra una inyección del citado suero á una niña de nuestro querido amigo D. Ramón de Coca, que se encontraba en gravísimo estado á causa de la difteria que tantas vidas siega, habiendo dado tan excelente resultado, que hoy se encuentra ya casi fuera de peligro.

Nuestra enhorabuena á sus padres, así como al acertado médico que tan sabiamente contribuye al alivio de sus clientes.

El eclipse de luna.

En la madrugada de hoy ha tenido lugar el anunciado eclipse de luna, visible en Madrid y en la mayor parte de España.

El primer contacto de la sombra con el satélite verificóse á las 3 horas 35 minutos 10 segundos, comenzando el eclipse á las 4 horas 42 minutos.

El medio total fué á las 5 horas 32 minutos y el fin del eclipse á las 6 horas 25 minutos, comenzando á desvanecerse la sombra hasta las 7 horas 28 minutos 30 segundos en que la luna quedó libre de todo contacto.

Estos últimos detalles los verían muy pocas personas, por lo avanzado de la hora, que hacia imposible la manifestación del satélite lunar.

Telegrama detenido.

En la estación de Barcelona hay un telegrama detenido impuesto en Huerca y dirigido á Casanova, sin otras señas, Ancha, 26, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Colegio.

El que dirige nuestro estimado amigo el celoso é ilustrado profesor D. Rafael Bedmar y Pradal, vuelve á reanudar sus tareas, cuyo Director deseando que los padres de familia sigan dispensando á este centro su confianza, no ha omitido gasto alguno á fin de contar con un profesorado idóneo para todas las asignaturas, habiéndose asociado con el ilustrado profesor de primera enseñanza, don Antonio Rodriguez Roda, que se hará cargo de dicha clase.

También habrá clases de repaso de segunda enseñanza, francés, contabilidad, mercantil, reforma de letras y otras de adorno.

Recomendamos á los padres de familia este centro, situado en la calle de los Albiges núm. 10, en la inteligencia de que sus hijos recibirán una sólida y esmerada educación con arreglo á los mayores adelantos de la época.

Viajeros.

Procedentes de Málaga, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al juez de instrucción del partido de Sorbas nuestro apreciable amigo D. Antonio León Sanchez, al que acompaña su señor hijo D. Eduardo.

El Sr. León Sanchez salió ayer tarde para Sorbas.

Disparo.

A las once y media próximamente de la noche de anteañoche, se sintió un disparo de arma de fuego en la calle de la Polka, que alarmó á varios transeuntes que por allí pasaban en el momento mismo de sonar aquel.

No fué posible encontrar al autor de la gracia.

Republicanos.

Esta noche á las ocho se reunirán en los altos del café Suizo los individuos de la Junta ejecutiva y los presidentes de los subcomités en la capital, del partido republicano progresista, con objeto de ultimar lo que falta relativo á las actas no presentadas y demás asuntos que se han de convenir.

Juguete cómico.

Terminados y ensayados ya los notables números de música que han sido compuesto por una distinguida profesora de esta capital para un librito obra de un conocido literato y periodista almeriense, se ha procedido, según nos hemos enterado, al reparto de papeles, debiendo comenzar los ensayos seguidamente para que pueda ponerse en escena dentro de pocos días.

Tenemos de la obra en cuestión los mejores informes y aunque no la conocemos más que en parte, estamos seguros que ha de egradar al público. Esto en cuanto á la letra, que en lo que respecta á la música, nos consta que es una cosa notable.

Rata.

Anteañoche en la Puerta de Purchena, fué sorprendido un rata en el momento mismo en que intentaba sustraer el portamonedas á una señora.

El caco que no pasaría de doce años de edad recibió el merecido correctivo y la prenda hurtada fué devuelta á su dueña.

Libertad punible.

Ayer mañana escapósele al que lo estaba bañando, cerca del muelle de Levante, un caballo, el cual salió á escape por la playa, atropellando en su camino á una pobre mujer forastera que con otras varias se disponía á entrar en el mar, aunque por fortuna solo le ocasionó ligeras contusiones en un brazo.

Ya hemos censurado en más de una ocasión la libertad punible que se toman los que llevan caballos á bañar, haciendo esta operación en medio de los grupos de gente, y habíamos presentado lo que ayer mañana sucedió. ¿Si conforme no hubo que lamentar mayor desgracia, hubiera sido la mujer citada herida ó otra cosa más lamentable, por el animal, que escusa iba á alegar en su defensa el dueño ó conductor de este?

Es necesario que acuda á aquella parte de playa algún agente de la autoridad y prohíba el abuso que se viene cometiendo, obligando á los que quieran bañar caballerías á que lo hagan más lejos, que buena y espaciosa playa hay por bajo de la fábrica del gas.

De otro modo no será esta la última que ocurra.

Combate en Cuba.

Como verán nuestros lectores por el telegrama que en otro lugar publicamos, el encuentro habido en Ramón Yáguas entre nuestras tropas y las rebeldes, al mando estas últimas de Maceo, no ha podido ser más encarnizado.

Si nuestra memoria no nos es infiel, entre todos los combates habidos en Cuba hasta ahora, no han resultado en ninguno tantas bajas como en este, lo que prueba que tanto por una parte como por otra han peleado con gran valentía.

A juzgar por lo que nuestro activo corresponsal nos telegrafía, han mostrado en esta ocasión una vez más los soldados

españoles que saben cuanto vale la integridad de la patria, y cuanto deben a la que desde el otro lado de los mares, tiene en ellos la mirada fija con infinito amor y grandes esperanzas.

¡Vivan los héroes que así saben corresponder al sentimiento patriol

Movimiento.

El de viajeros por el tren sigue siendo grande.

Entre anteaer y ayer llegaron a esta capital 230 y marcharon 278.

Que si quieren.

Varias veces hemos llamado la atención del Sr. Arquitecto Municipal sobre el estado de ruina en que se halla la pared que dá a la calle de la Vega, del fiato del Sol, sin que se haya hecho nada para evitar que ocurra cualquier día una desgracia.

Según nos ha dicho el Sr. Cuartara, hace ya tiempo que lo comunicó al Ayuntamiento, haciendo éste caso omiso de ello.

Esperamos que no pasará más tiempo sin que se eche dicha pared abajo, en evitación de mayores daños.

CASOS Y COSAS

En un restaurant:

Un parroquiano, al llegar a los postres, va a comer un pedazo de queso de Roquefort.

—¡Alto exclama un vecino de mesa. —No puedo consentir que coma usted ese queso en mi presencia.

—¿Por qué?
—Porque pertenezco a la Sociedad Protectora de los Animales.

Entre murmuradoras:

—Me han dicho que la condesa ha reuelto no descotarse más.

—Pues hará muy bien. Ya es hora de que eche un velo sobre el pasado.

Dos bebedores están sentados a la mesa:

La criada trae una botella llena de polvo y telaraña.

—¿Qué edad tiene ese vino?
—Quince años.

—Pues la botella me parece muy pequeña para esa edad.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 4.—Miercoles.—Ntra. Sra. de la Consolación. Santos Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía vgs.

Cultos.

Liturgia: La misa y oficio divino de Santa Rosalía vg., con rito semi-doble color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 6 y media en la Purísima y Encarnación, a las 7 en las demás comunidades religiosas. Conventual a las 8 y media en todas las iglesias.

Novena a Ntra. Sra. de los Remedios a la oración en San Pedro. Rosario en las demás iglesias con salve cantada en Santo Domingo.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. del Carmen en su capilla de la santa iglesia Catedral.

Juzgado municipal.

Día 3.

NAOIMIENTOS.

Francisca Martín Martín, Rafaela Tápia Hernández, Clara Trillo Guijarro y Juan Segura Vilanova.

DEFUNCIONES.

Eduardo Castellano Domínguez, María Muriana Pardo, Francisco Cortés Gutiérrez, Francisca Moya Pascual y Francisco Cortés Pérez.

CONSUMOS.

ANUNCIO.

Desde el día 30 del corriente al 10 de Septiembre próximo queda abierto el plazo para la presentación de las relaciones del ganado de cerda existente en el casco y radio de esta capital en la oficina Central de la Recaudación, Plaza de San Sebastián núm. 4, advirtiéndose a los individuos que no presenten dichas relaciones dentro del plazo marcado, se le impondrá la multa que previene la Instrucción de Consumos vigente.

Almería 28 de Agosto de 1895.—El Arrendatario, P. P., Miguel Rodríguez Ferrer.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez.

VENTA

Magnífico piano alemán nuevo, vertical metálico, cuerdas cruzadas marca Newmayer, Berlin. Para informes, diríjense a D. José Galetti, Plaza Bermúdez núm. 6.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana

Combate en Cuba.

Madrid 3, 10 m.

Circulan insistentes rumores de haber habido en Cuba cerca de Ramón Yaguas, un encarnizado combate entre una columna de nuestras tropas y un crecido número de insurrectos.

Dicen que el encuentro ha sido reñidísimo, habiendo habido muchas bajas por ambas partes.

En este momento salgo en busca de noticias oficiales.

Encuentro.—Algunos detalles.

(A las 10'40 m.)

Se ha recibido un telegrama en el Ministerio de la Guerra en el que dan algunos detalles del combate habido en Cuba.

Este ha sido efectivamente en las cercanías de Ramón Yaguas. Una columna de nuestras tropas compuesta de 850 hombres, al mando del bizarro coronel Canellas, encontró una partida de insurrectos formada por 3.500 hombres, provista de viveres, municiones y demás pertrechos, capitaneada por el cabecilla Maceo.

Nuestras tropas entraron en el campamento de los rebeldes, que era donde estos se hallaban, y al grito de ¡Viva España! atacaron con gran valentía. Los insurrectos se defendieron con verdadero coraje y la batalla se hizo encarnizada. Las bajas han sido muchas, durante el combate que, según manifiesta el general Arderius, duró ocho horas.

Muertos y heridos.—Triunfo notable.

(A las 11 m.)

Otro telegrama que se acaba de recibir completa los detalles del combate de Ramón Yaguas.

Dicen al gobierno que ha sido heroico el comportamiento de nuestros soldados, que, ciegos ya por la ira y viendo transcurrir las horas sin ventaja manifiesta, se arrojaron como leones sobre el enemigo, luchando con él mas de media hora cuerpo a cuerpo.

Los insurrectos dominados por el valor de las tropas que no cesaban de atacar dando vivas entusiastas al ejército y a España, y tras un momento de vacilación, huyeron, siendo perseguidos largo rato.

Nuestros soldados ocuparon el campamento enemigo, apoderándose de las municiones, viveres y demás pertrechos que en él había.

Han resultado 36 muertos y 80 heridos por parte de los insurrectos. Por la nuestra han resultado muertos un teniente y once soldados, y heridos cuatro capitanes, cuatro tenientes y treinta y nueve soldados.

El valiente coronel Canellas que ha sido un héroe, y que ha peleado briosamente, también ha resultado contuso.

Llegada de tropas.

(A las 11'30 m.)

Comunican de la Habana haber llegado a aquel puerto el vapor «María Cristina» que llevaba a su bordo las tropas embarcadas últimamente.

En el muelle había numeroso público esperando el desembarco de los soldados, los que al saltar en tierra fueron vitoreados entusiastamente.

Ellos respondieron con vivas a España y Cuba, notándose en sus rostros gran animación.

De la noche

Rumores negados.

Madrid 3, 9 n.

Oficialmente se niegan los rumores que han circulado de que la escuadra vaya a marchar a América a mantener gestión alguna cerca del Gobierno de los Estados Unidos.

Permanecerá en Cádiz para el completo del cumplimiento de los tratados de Wad-Ras y Marrakesh.

Carta importante.

(A las 9'30 n.)

El «Heraldo» de hoy publica una importante carta del Sr. Muruga, en la que éste dice que el principal motivo de su dimisión es el incidente ocurrido entre el barco americano «Alliance» y el

crucero español «Conde del Venadito».

Complot descubierto.

(A las 10 n)

En Moscow se ha descubierto un importante complot de nihilistas, haciéndose muchas prisiones.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68-60.
4 por 100 exterior, 78-45.
4 por 100 amortizable, 81-75.
Londres a la vista, 29-76.
París a la vista, 18-00.

Buques en marcha.

(A las 10'35 n.)

Los cruceros «Isabel II» y «Alfonso XIII» están preparándose para marchar a Puerto-Rico y Cuba.

Otro crucero que no está designado, irá a la República Argentina.

Más sobre Cuba.

(A las 11 n.)

El combate entre nuestras tropas y los insurrectos que le he teleografiado, ocurrió en Sao del Indio, al extremo Sur del pueblo llamado Ramon Yaguas. El telegrama oficial que se ha recibido, está conforme con el número de muertos y heridos que le he comunicado.

Los nombres de los oficiales muertos y heridos son los siguientes: Muerto el teniente señor Ruiz, y heridos los capitanes de artillería Sres. Gomez Hernandez, Espinosa, Herve y Romeo y los tenientes Sres. Casado, Gallegos, Salas y Conde. Además nos han matado 18 caballos y heridos 6.

Los insurrectos se internaron en Santiago.—Perpen.

Se venden muebles.

Martinez Campos 8.

Arcos vizcainos.

Se ha recibido una partida de estos muy superiores y se expenden en los almacenes de D. Francisco Guerrero, Puerto.

Cales, cementos, guanos, fungivore, mineral de azufre fenicado, grasas para carros, para coches y máquinas de todas clases; algodones para limpiar máquinas, resinas y colofonias para jabones y para comisiones, consignaciones y tránsitos

Antonio Martinez Cazoria,
Pizarro 8, Almería.

Se desean tres ó cuatro habitaciones amuebladas, en casa céntrica, para dos señoras forasteras.

LA VENUS.

Se acaba de recibir un completo surtido en licores de todas clases como así mismo los ricos mostachones de Utrera, que tan buena aceptación han tenido en este digno público por su esmerada elaboración y exquisito gusto, expendiéndose a 4 reales libra. Rioja Claret, legítimo de la casa Compañía Vinícola del Norte (Bilbao) Haro. Salchichón «Milan», de lomo y Vich. También se expende sobrasada mayorquina, chorizos de Candelario, chocolates y café de todas clases, manteca marca Brun, quesos de bola en vejiga y crema de la crema en latas, Gruyere, plato ó nata y manchego extra, etc., todos ellos a precios sumamente reducidos.

LA VENUS.

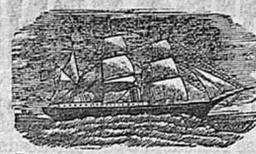
Antonio Gomez Mayor
Reyes Católicos 11 y Navarro Rodrigo número 14.

VIZCAINO DENTISTA
Rambla de Alfareros 3, principal, esquina a puerta de Purchena
Dentaduras a precios económicos

Modista.

Ha llegado de Madrid la modista y corsatera y ofrece al público almeriense su taller en la calle de la Almedina, 56.

VAPORES A LA CARGA.



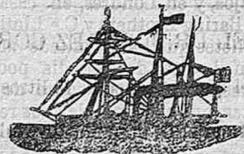
Para Londres directo.

El vapor MOLINA saldrá el 7 corriente. Hueco 1.500 barriles.

Para Londres y Hamburgo.

El vapor CAMPEADOR saldrá hacia el 9 de Septiembre.

Se despachan por Spencer y Roda.



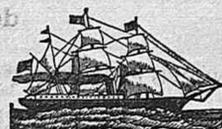
Vapor Nuevo Extremadura.

Saldrá de este puerto el día 5 de Setiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

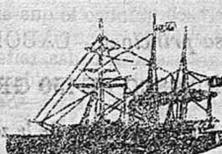
Vapor frutero

PARA LIVERPOOL.



El vapor LIDO llegará a este puerto el miércoles 4 del corriente, con hueco de 3.000 barriles saliendo directo para Liverpool.

Se despacha por su Agente Ricardo Jimenez en liquidación.



El magnifico vapor

Grao,

saldrá de este puerto el día 4 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Consignatario Luis Campos.
Adm te carga y pasajeros.

WARMOLÉ JO

AGENCIAS EN LIVERPOOL Y NUEVA-YORK

IMPORTANTE

A LOS PARRALEROS

La casa frutera de los Sres. F. Matthews & C.º de Londres, corredores y comisionistas en frutas verdes y secas tienen establecida Agencia en esta capital.

Esta casa compra uvas y facilita adelantos contra consignaciones por mediación de su representante en esta, calle de Hernandez núm. 13, Puerto.

Doctor Morcillo

Médico del Hospital Niño Jesús [Madrid] ESPECIALISTA EN ENFERMEADES DE LA MATRIZ Y NIÑOS Consulta diaria.—Gerona 3.

Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan a la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgas duras en las mismas condiciones

Instituto de vacunación

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Hores de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

Seguro completo de quintas

LA UNIÓN ESPAÑOLA

Calle San Pablo, 6, 2.º—BARCELONA.

Unica sociedad en España que ha redimido a sus asegurados excedentes de cupo.

Se necesitan Representantes en varias localidades.

A. Garrigues,

PROFESOR DE PIANO.

HONORARIOS A DOMICILIO.

Alternas.

Solfeo, 10 pesetas.—Piano y solfeo, 15 idem.

Diarias.

Solfeo, 15 pesetas.—Piano y solfeo, 25 idem.

En casa del profesor precios convencionales.

Clases extraordinarias.

Los que deseen nacer la carrera oficial en el Conservatorio mediante matrícula de libre enseñanza y pretenden ingresar ganando los 3 años de solfeo y 2 ó más de piano en un corto espacio de tiempo, lección diaria 40 pesetas mensuales.

Real 2, [frente a la Sevillana].

LA RESPETABLE CASA EN NEW-YORK

SRES. J. M. CEBALLOS Y C.º

es la que vende mejor las uvas y almendras; y la que pasa las cuentas de gastos más económicas.

Reembolsa a la vista sobre Londres. Hace anticipos contra conocimientos de embarque por mediación de su único representante en Almería D. Antonio Martinez Cazoria.

Importante.

Salmón, langosta, langostinos, mortadella de Bolonia, Salchichón de Vich, chorizos de Candelario, jamón de Serón y los especiales vinos de Jerez, manzanilla y Soleiras de Montilla, se expenden a precios muy reducidos en el establecimiento

LAS ANTILLAS
PRINCIPE 18.—ALMERIA.

FABRICA

de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA VERA [ALMERIA].

Anisado superior de vino, 15 pesetas arroba de 16 litros. Idem corriente, desde 5 pesetas adelante. Caña, rom 20 grados, 12 pesetas arroba 16 litros.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VID

POR EL

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO

del DR. D. JOSÉ PEREZ CORTINA.

NUEVO PRODUCTO Y PROCEDIMIENTO RACIONAL EXPERIMENTADO CON GRAN EXITO

Es el mejor curativo, de los conocidos hasta el día, para combatir el OIDIUM, CLOROSIS, MILDEW, ANTRACNOSIS, BLAK ROT, LA PIRAL, LA RABIA, ERINOSIS, FILOXERA, MAL BLANCO, ETC., ETC.

Es además un verdadero preservativo de las enfermedades antes citadas. Sustituye con grandes ventajas y mayores economías, al azufre en polvo y caldo bordelés. Esta casa tiene hecho depósitos en todas las provincias de España.

Casa principal.—LABORATORIO DEL DR. J. PEREZ CORTINA.—Velez-Rubio (ALMERIA).

FRASCO DE 150 GRAMOS (con el que se compone 15 litros de agua curativa) 2 PESETAS.

Agente exclusivo de la zona uversa de Almería: D. José Martín Rull, calle de Jaruga.

PIDANSE FOLLETOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS



Dr. Don M. Sueiras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, OUBA.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cucostas. Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

LICOR LAVILLE GOTA
 REUMATISMOS
 Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores de las mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
 P. COMAR é Hijo, 28, Rue Saint-Clair, PARIS.
 VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Carmona y Compañía
 TIENDAS 21.
 En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucas y sombrillas pa-

ra caballero y señora, en seda hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas

de hierro, catres de tela metálica batería de cocina, artículos de viaje y otros.
LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marin, 8 y 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias coronaciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Guanano humano.
 Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca—Tea—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España 1882

Activo en 31 Diciembre 1894 Pt. 138.416.475
 Fondos de seguros sobre la vida y rentas vitalicias. 131.033.025
 Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.668
 Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23 dupl.—MADRID

DIRECTORES: (Sr. D. José Alguer (Sr. D. Guillermo E. Dunn,

OFICINAS EN (Barcelona: Rambla del Centro, 6 (Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería: Sr. D. Trinidad Gimenez, Calderón, 6.

Bazar Español

Especialidad en muebles, sillería alemana tapicería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS.

CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VILLAZQUE Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario á breves cargos

FALTA DE FUERZAS
 ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONVALESCENCIA
EL MIERRO BRAVAIS
 representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga al estómago, no mancha los vestidos. Hasta veinte gotas á cada comida. Véase la Instrucción en el frasco.
 Se vende en todas las Farmacias, en Bayona: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

EL RECREO.

Baños de mar templados durante todo el día.

2 GLORIETA DE PEDRO 2

ALMERIA

LIBRERÍA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionales, alta novedad que han llamado la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones—TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO—
 2—Glorieta de San Pedro—2.

SE VENDEN

palos de acebuche para bastones á 50 cts, Razón en esta imprenta.

Establecimiento de óptica

ESTRADEBERDOT JOSÉ
 TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos precios que á continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca á 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, á 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piroscópicos legítimos cobalto, á 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio ínfimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miope muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras á 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, á 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 á 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos á 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas á 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas á 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas á 125 uno.

Estrade-Berdot José.

El poliglota.

Academia de inglés, francés é italiano.

PROF. BROCCA.

Saida 6.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE
 La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
 El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
 Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUIGATO.—BARCELONA

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE GARABANNA
 Purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépticas, antiespásticas y antisépticas. Una peseta botella.
 Gran depurativo, únicas en el consumo.—Ventas farmacias y droguerías.